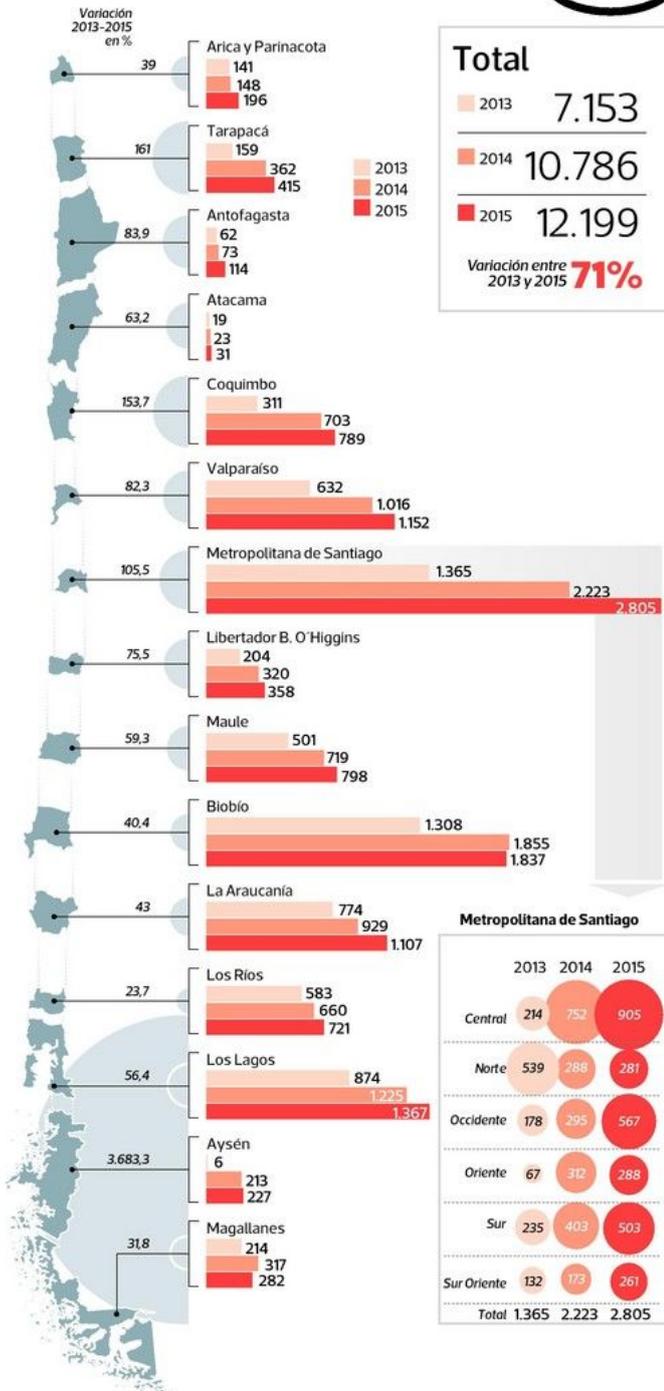
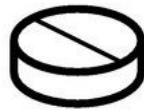
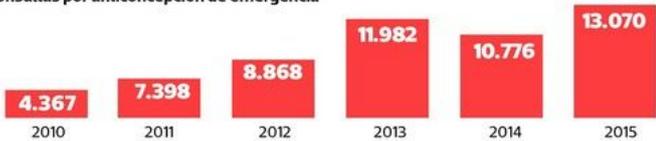


CIFRAS DE LA ANTICONCEPCION DE EMERGENCIA

Entrega de píldoras del día después en servicios de salud



Consultas por anticoncepción de emergencia



Total de población bajo control en regulación de fecundidad



FUENTE:Ministerio de Salud.

Isapres: fondo conjunto con Fonasa busca "estatizar" la salud

- Consalud y Masvida piden que el gobierno entregue garantías de que mantendrá el sistema privado.
- Expertos difieren sobre efecto que tendría destinar parte de la cotización al sector público.



► Atención a usuarios en una sucursal de la isapre Masvida. FOTO: ARCHIVO

Marjory Miranda

Intranquilos se han manifestado algunos de los representantes de las aseguradoras de salud privada, luego que el Ministerio de Hacienda visara la posibilidad de crear un fondo mancomunado que incluya un 0,4% de la cotización mensual - que por ley es el 7% del sueldo - de los usuarios de isapres y de Fonasa.

Para el gerente general de Consalud, Marcelo Dutilh, quien también fue miembro de la comisión asesora presidencial para la reforma, la medida es "un impuesto a los usuarios del sistema privado. Esto porque la gente que está en isapre lo paga con parte de su 7%, mientras que la gente que está en el sistema público no lo paga porque se cubre con aportes fiscales (...). Es una clara señal de que se quiere estatizar la salud de los chilenos, limitando a que su libertad de elección sea solo a través de pagos adicionales al 7%".

La idea del gobierno es que con este fondo se financien prestaciones asociadas a los trasplantes; extender a Isapre el Fondo de Farmacia; y cubrir tratamientos de alto costo de patologías de las Garantías Explícitas de Salud. Lo que también fue cuestionado por Dutilh, ya que dijo que "acaban de aprobar una ley que se llama Ley Ricarte Soto para enfermedades de alto costo. Para incorporar trasplantes y nuevas pa-

VISIONES

"Es una señal de que se quiere estatizar la salud de los chilenos, limitando su libertad".

Marcelo Dutilh
Gerente general de Consalud

"No es una expropiación, porque una persona de isapre también va a poder usar ese fondo".

Ximena Aguilera
Facultad de Medicina UDD

tologías de salud está el Auge (GES), y existe una ley especial de medicamentos para Fonasa. Están inventando una cuarta idea porque las tres leyes anteriores no se están cumpliendo".

Claudio Santander, presidente del holding Masvida, apuntó a "instalar una cotización de 10,4% al mes, lo que disminuiría el desfinanciamiento brutal que tiene Fonasa, y por otra parte se mejoraría el tema de reajuste de los planes de salud de las isapres, pero para eso, el gobierno debe transparentar si el 7% de salud le pertenece al cotizante o es de la seguridad social".

Para el experto en la industria y ex miembro de la comisión, Gonzalo de la Carrera,

"la Constitución dice que una persona puede elegir entre cotizar en el sistema público o privado, y con esta idea si una persona cotiza en el sistema privado le van a expropiar una parte para ir este Fondo, eso es inconstitucional. Además, hace imposible la viabilidad financiera del sistema, porque les quita más de lo que producen como utilidades".

Añadió que esto se traduciría en que las aseguradoras "van a subir más fuerte los planes, porque de alguna parte hay que sacar la plata (para cubrir las atenciones de salud)".

Para Ximena Aguilera, directora del centro de epidemiología y políticas de salud de la U. del Desarrollo y ex miembro de la comisión asesora, "no deberían subir los planes, porque las isapres no están considerando todos los componentes de la propuesta. No he leído el proyecto de ley, pero si nos basamos en lo que se propuso, la idea es tener un plan único que tendría tres niveles de costo, con tarifa plana y que permitirá cumplir con el objetivo de seguridad social".

Aguilera explicó que el fondo mancomunado se pensó como un elemento de "solidaridad entre los dos sistemas para que cubra necesidades de alto costo que tienen tanto la gente de isapres como la de Fonasa, por lo tanto, no es una expropiación, porque una persona de isapre también va a poder usar ese fondo".